

Génesis 40:20-22 y la doctrina de los cumpleaños de los Testigos de Jehová

“Ahora bien, al tercer día resultó que era el cumpleaños de Faraón, y él procedió a hacer un banquete para todos sus siervos y a alzar la cabeza del jefe de los coperos y la cabeza del jefe de los panaderos en medio de sus siervos. Por consiguiente, devolvió al jefe de los coperos a su puesto de copero, y este continuó dando la copa en la mano de Faraón. Pero al jefe de los panaderos lo colgó, tal como les había dado la interpretación José.” (Génesis 40:20-22)

La organización del Atalaya ha prohibido la celebración de cumpleaños para sus seguidores, usando Génesis 40:20-22 como uno de sus textos claves y bases para esta regla desde el cuerpo gobernante de Brooklyn, New York. El pensamiento es que la palabra cumpleaños aparece en la Biblia como la única referencia a Faraón de Egipto y el Rey Herodes de Galilea (Mateo 14:6; y Marcos 6:21). Ambos eran paganos, y ambos mandaron matar a personas durante la celebración de los cumpleaños. Siendo que ningún hombre de fe es mencionado en la Biblia celebrando un cumpleaños- la base del Atalaya-entonces los Testigos de hoy están prohibidos celebrar los cumpleaños.

Es importante notar que, tal como otras enseñanzas, el Testigo como individuo no tiene el derecho de ejercer su propio estudio y mucho menos conciencia y debe aceptar que el Atalaya es el único canal de comunicación y que reemplaza la Biblia en asuntos de doctrina. Es más, uno debe entender que el Testigo realmente no “sabe” o “conoce” mucha Biblia, pero sí sabe mucha revista y doctrina que lee. Cada publicación de la sociedad, ya sea los libros, el Atalaya o el ¡Despertad! están repletos con citas bíblicas, pero muy fuera de contexto. Por el contrario, el órgano de gobierno secreto de la secta ha promulgado esta interpretación oficial y utiliza sus procedimientos disciplinarios para hacer cumplir la política de todos los testigos. Sé de un amigo Testigo que decidió enviarle una tarjeta de cumpleaños a su hijo (no-Testigo) y su esposa se dio cuenta. Ella

lo reportó a los ancianos, ellos lo citaron a un comité de juicio a puerta cerrada para hacerle juicio. En ese juicio el demandó textos de prohibición y estudio bíblico. Los ancianos solo pudieron ofrecerle escritos y dogma de la sociedad. El señor rechazó los escritos y siguió demandando Biblia. Los ancianos terminaron excomulgándolo a base de violar la regla de la sociedad y fue expulsado de la asamblea. Hasta la fecha cuando los Testigos lo ven en la calle le sacan la vuelta y no lo saludan-por enviar una tarjeta de cumpleaños a su hijo.

¿Cómo refutar bíblicamente esta doctrina? Vayamos hasta el 1909 cuando el fundador Charles Taze Russell en una convención en Jacksonville, Florida celebró su cumpleaños con unos 1200 invitados. Recibió regalos de frutas y hubo mucha celebración y alegría-iy nadie murió (Watchtower, 02/15/1909, pgs. 56-57). Luego en octubre 1985 un lector hace una pregunta en el Atalaya acerca de celebrar los aniversarios matrimoniales y los cumpleaños. En la página 30 el Atalaya intenta de contestar con lógica (fracasa) y hace referencia a la celebración del fundador Charles Taze Russel y dice, “Por supuesto, desde entonces el pueblo de Dios ha crecido espiritualmente en muchos aspectos. En la década de 1920 aumentó la luz de la verdad que les permitió ver lo siguiente...” (The Watchtower, 10/15/1998, pg. 30). Aparentemente Charles Taze Russell y sus seguidores no eran “el esclavo fiel y discreto.” (Mateo 25:45- 51).

Para empezar, Faraón y Herodes no eran personas justas y ellos no solo mataban gente en sus cumpleaños, mataban en otros días y no necesitaban motivos. Además, un ancianito enviando una tarjeta de cumpleaños o un niño recibiendo un bizcocho o regalo no constituye el seguir el patrón de estos hombres malvados.

A pesar de que la palabra *cumpleaños* aparece una sola vez en conexión con Faraón y Herodes, la Biblia sí contiene referencias a tales celebraciones a familias piadosas:

- Job 1:4, dice de la familia del patriarca Job, “Y sus hijos iban y celebraban un banquete en la casa de cada uno ***en su propio día***; y mandaban a invitar a sus tres hermanas a comer y beber

con ellos.” (TNM-énfasis Rangel) La frase “*en su propio día*” se refiere al cumpleaños de cada uno de los hijos de Job, y esto es claro cuando leemos Job 3:1-3; “Fue después de esto cuando Job abrió la boca y se puso a invocar el mal ***contra su día***. Job ahora respondió y dijo: ‘Perezca el día en que llegué a nacer; también la noche en que alguien dijo: ‘¡Un hombre físicamente capacitado ha sido concebido!’”

- Juan el bautista: Aun la Traducción del Nuevo Mundo revela que se celebró el nacimiento del Juan el bautista: “Y tendrás gozo y gran alegría, y muchos se regocijarán por su nacimiento...” (Lucas 1:14 TNM) Si el nacimiento de Juan el bautista fue una ocasión para celebración y regocijo, y si los hijos de Job celebraban sus cumpleaños, el hecho de que los perversos de Faraón y Herodes también los celebraban no puede servir como base lógica para condenar a los cristianos hoy por hacer lo mismo. Pero, nadie ha acusado a los Testigos de Jehová de ser lógicos.

Dígale al Testigo que no le tenga miedo a la sociedad, que cierre los ojos, haga un deseo, respire profundo y sople fuerte con fin de apagar todas las velas del bizcocho y deje las fantasías del Atalaya.